

Del Valle, J. (2024). Lo político del lenguaje.
Travesía por el español y sus malestares. Verba
Volant Editores. ISBN: 978-956-08071-0-6. 165
páginas.

Giohanny Olave Arias 

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

COLOMBIA

olavearias@gmail.com

Recibido: 7-11-2024 / **Aceptado:** 16-5-2025

DOI: 10.4151/S0718-09342025011801433

¿En qué consiste aquello que se podría considerar como lo político en el lenguaje? ¿Es acaso una función del signo y la significación? ¿le es inherente, inevitable y simultánea? ¿O lo político se refiere a un conjunto acotado de usos de la lengua? ¿O de efectos e implicaciones en el orden social? ¿No será el desplazamiento de una cierta posición o preferencia política desde los agentes hacia el lenguaje que usan, como un instrumento pretendidamente neutro? Esta cadena de interrogantes forma parte -pero no agota- los enormes problemas que surgen al vincular y estudiar de manera relacional lo lingüístico y lo político. El proyecto intelectual de José del Valle se ha dedicado a ese objeto particular en las últimas dos décadas. La publicación de *Lo político del lenguaje. Travesía por el español y sus malestares* avanza en ese camino y ofrece una retrospectiva de la trayectoria acumulada, a través del género ensayístico.

Su autor advierte desde el prefacio que el libro se distancia a propósito del tono tradicional de las obras de investigación, para desplegarse cómodamente en el fluir de la reflexión en primera persona, en la digresión teórica y en escenas episódicas de su propia biografía académica. Esta decisión del autor es clave para valorar en su justa medida el tono de la obra. Puede leerse como el esfuerzo por modelar un tipo de argumentación en el campo de estudio, que haga evidente el involucramiento o compromiso del académico con los objetos que aborda. También da pie a la construcción de un lector ideal de espectro amplio: no se dirige exclusivamente a los filólogos, lingüistas, analistas del discurso o demás científicos en el área, pero las

discusiones que plantea requieren cierta aproximación previa a los estudios del lenguaje, para comprender la dimensión crítica del enfoque y algunas posturas que podrían resultar polémicas para los más conservadores dentro del campo. Un estilo así, más próximo al lector lego, le permite a Del Valle instalar un mensaje potente: lo político del lenguaje opera todos los días, en la vida común y corriente, pero es muy fácil -y para algunos, conveniente- ignorarlo.

La perspectiva teórica que sostiene tal aseveración es denominada ‘glotopolítica’; etiqueta macro que acoge y conecta un sinnúmero de tradiciones disciplinares, como la antropología lingüística, la sociolingüística crítica y el análisis crítico del discurso. En la interfase entre la política y el lenguaje se ubican los estudios glotopolíticos, preocupados por aportar una visión crítica sobre las regulaciones e intervenciones semiolingüísticas directas (planificaciones, gramáticas, diccionarios, manuales, normativas, etc.) e indirectas (políticas comunicacionales, debates sobre la lengua, corrección política del decir, etc.) que inciden en la conformación de identidades y en el avance de proyectos sociales amplios (Arnoux, 2024; Olave et al., 2024).

La interacción permanente, la oscilación o el solapamiento entre políticas y lenguajes es reconocida por la noción de glotopolítica desde sus inicios, en la década del 50¹. Los acentos, sin embargo, han variado hasta la actualidad desde el foco en la gestión gubernamental de las lenguas hacia el análisis comprensivo y propositivo de las prácticas lingüísticas y semióticas situadas. Ese desplazamiento ha requerido que los investigadores enfrenten el desafío de fundamentar explícitamente sus interpretaciones con teorías robustas de las estructuras sociales, además de reconocer su propio quehacer como una práctica política en sí misma. Este libro responde a ambas necesidades en el área.

El capítulo 1 promete responder la siguiente pregunta: “¿Cómo abordar lo político del lenguaje?” (pp. 23-45). Se aborda dicha interrogante a través de ocho apartados breves, en los cuales el autor se va posicionando teóricamente: primero, en reacción a la asepsia política de la tradición filológica española, de la cual proviene su formación inicial; luego, con el despliegue de los enfoques conceptuales que considera centrales para analizar políticamente el lenguaje, a saber: los regímenes de normatividad lingüística (con el metalenguaje como objeto de estudio); las lenguas como artefactos culturales; los usos sociales de la voz, como la han entendido la antropología, la sociolingüística crítica, el análisis literario y el análisis del discurso; la inestabilidad del signo (efecto de las luchas por el sentido que dejan huellas en su materialidad) y su carácter ‘dialóguico’ (neologismo que ajusta el término bajtiniano más conocido, ‘dialógico’). Este primer capítulo finaliza con una adscripción directa del programa de investigación de Del Valle a la perspectiva glotopolítica, tal como lo presentaba, tal vez de manera más clara, en un trabajo previo:

La glotopolítica es, por un lado, una posición intelectual que examina la participación del lenguaje en la organización de las redes de poder que caracterizan los procesos sociohistóricos y, por otro lado, un espacio del campo académico con cuya constitución se pretende estimular la confluencia interdisciplinaria en el estudio del lenguaje. (Del Valle, 2021, p. 15)

El aporte de este capítulo inicial no tiene alcances teóricos, sino más bien de encuadre conceptual y de conexión entre tradiciones disciplinares. También pretende ubicar metodológicamente el trabajo empírico que será presentado en los capítulos siguientes, que se encuentran centrados en el mundo hispanohablante. En este aspecto, el género ensayístico de este libro resulta ser un obstáculo para desarrollar una exposición más elaborada sobre los métodos y las técnicas de análisis; asunto fundamental que ameritaría un apartado independiente para responder la pregunta con la que se titula el capítulo. Ahora bien, se trata de un obstáculo que no deviene del ensayo como género, pues sí que es posible exponer asuntos metodológicos conservando el tono ensayístico; entre muchos ejemplos, podemos pensar en el popular *Trucos del oficio*, de Howard Becker (2009). Podría ser, en cambio, un síntoma de la insuficiente reflexión del enfoque glotopolítico sobre los métodos de investigación que utiliza.

El capítulo 2 ejemplifica el uso del concepto de régimen de normatividad lingüística para analizar la gestión reguladora de las Academias de la Lengua Española. Del Valle demuestra que el éxito del poder lingüístico-institucional de las Academias se debe al vedamiento de su condición política, esto es, de sus intereses y acomodación a las dinámicas histórico-económicas del ámbito global. El autor propone entender la evolución institucional de la Real Academia de la Lengua Española como un proceso que avanza desde su origen instrumental dentro del proyecto de dominación imperial, hasta el siglo XX y XXI, cuando deviene en hegemonía neocolonial a través de la política lingüística panhispanica. Así planteada, la historia del español en América es el relato de la construcción de una autoridad lingüística naturalizada ideológicamente y de las reacciones a las divergencias que fueron surgiendo contra esa ordenación. Los argumentos que se despliegan para sostener esta tesis apelan al análisis crítico de voces intelectuales claves en esa historia, así como a la focalización de algunas ‘escenas glotopolíticas’, esto es, situaciones o momentos en que el lenguaje aparece públicamente como un objeto de disputa.

El tercer capítulo, titulado “El malestar en el idioma”, aborda tres zonas de tensión en torno a la lengua española: su origen, su denominación y su tradición gramatical. Cada uno de estos apartados puede leerse como estudios de caso acerca de la uniformidad del español como problema de fondo. El régimen de normatividad, que construye una visión institucional del idioma en torno a la unidad, se ve reforzado por la tesis del origen koinético del español (López García, 1985), pero también encuentra desafíos en la disputa glotonímica entre español o castellano y en las demandas del

‘lenguaje inclusivo’. Los tres casos también le sirven al autor para introducir un concepto robusto en el análisis glotopolítico, el de ‘memorialización lingüística’, inspirado en Pierre Nora (1984) y definido como aquellos

lugares donde cristaliza la memoria de una lengua que se pretende compartida, donde la experiencia (de participación directa en acto público o de contacto con el medio en que haya quedado registrado) deviene en ritual conmemorativo que afirma la existencia de un legado común (Del Valle, 2024, p. 80).

El recuerdo público de la lengua, de su historia y de su regimentación, movilizan procesos de memoria diversos, como la museificación, las conmemoraciones, las fundaciones y la instauración de monumentos, así como el trabajo metalingüístico de los académicos de la lengua (Del Valle & Chaves O’Flynn, 2023). También hacen aparecer gestos disidentes contra el relato homogéneo de esas memorias, como sucede con las pugnas entre la Real Academia y algunos colectivos sociales contra el sexismo lingüístico y el masculino como género gramatical no marcado. Todos estos elementos revelan la permanente y disputada construcción de la lengua cuando se la entiende como artefacto cultural.

En “Voces lenguaraces”, el cuarto capítulo del libro, Del Valle continúa indagando en los modos de transgresión social de la norma lingüística y, en particular, en aquellos que no interpelan directamente a las Academias de la lengua. Se focalizan dos escenas: el ‘paisaje glotopolítico’ del Estallido social chileno y una expresión políticamente incorrecta de la presidenta de Colegio Médico de Chile, Izkia Siches, en una entrevista radial. En el primer caso, el autor interpreta políticamente las intervenciones semióticas en la ciudad de Santiago (grafitis y carteles), por parte de los manifestantes contra el gobierno de Sebastián Piñera, finalizando el año 2019. El carácter multivocal y heteroglósico de las pintadas urbanas acentúa lo político en forma de subjetividades en disputa, de reivindicaciones de voces subalternizadas y de reacciones al discurso oficialista. Del Valle también sugiere polémicamente una relación explicativa entre el carácter abigarrado e indócil del estallido social (por lo menos en su manifestación semiótica urbana) y el fracaso posterior de las izquierdas chilenas en la votación del referendo constitucional, en septiembre de 2022.

En el segundo caso construido en este capítulo, el objeto en discusión es la política del decoro verbal que ordena y constriñe a las figuras públicas. El rechazo social a las expresiones desparpajadas de la presidenta del Colegio Médico de Chile, en marzo de 2021, a propósito de cuestiones políticas domésticas, son evaluadas por Del Valle como un modo de disputar el control de la voz y la escena enunciativa pública.

También muestran una zona de interés para el análisis glotopolítico: la lógica del combate verbal que se impone sobre las restricciones de la discusión argumentada y la corrección lingüística, sin perder por ello sus funciones dentro de las democracias (Olave, 2019; Olave & Rodríguez, 2024).

El capítulo final recupera tres entrevistas y cinco prólogos del autor, aparecidos entre 2013 y 2022. Del Valle justifica la inclusión de estos géneros en el libro como un modo de insistir en el carácter polifónico del análisis glotopolítico y, sobre todo, en su apertura al disenso con respecto a las posiciones que defiende. Se despliega aquí un argumento clave para su programa de investigación: los efectos del ejercicio semiótico del poder se manifiestan tanto en interacciones cooperativas como en la confrontación y la discrepancia, por lo cual el gesto crítico del análisis glotopolítico incluye evitar atribuciones morales *a priori* de las escenas examinadas. Esto no implica invocar posiciones neutrales para el analista (de hecho, la denuncia de la producción y reproducción de desigualdades se declara también como parte de ese gesto crítico), sino permanecer atento a la contradicción y el desacuerdo, inclusive cuando se expresan de maneras virulentas. Particularmente las entrevistas públicas pueden generar esas reacciones, como lo destaca el autor en este capítulo.

Aunque el contenido recuperado de esas entrevistas y prólogos es valioso en sí mismo, resulta un poco repetitivo para el proyecto general del libro, por cuanto los conceptos generales y el posicionamiento teórico se ha desplegado con anterioridad en los capítulos anteriores. En contraste con la unidad interna lograda en ellos, en este apartado final quedan enunciados de manera dispersa varios temas que ameritarían un tratamiento más detenido: los prejuicios y conflictos lingüísticos, los modelos de educación lingüística del español, la glotofobia, los lenguajes de izquierdas y derechas, entre otros. El capítulo, sin embargo, puede leerse como una provocación o invitación a emprender investigaciones sobre esos objetos de estudio.

Al final de la lectura, resulta pertinente evaluar lo que el autor entiende por “lo político” al estudiar el lenguaje. Es clara la base postestructuralista sobre la cual se asienta su visión, particularmente deudora de la división entre lo político y la política en la teoría de la democracia radical, de Chantal Mouffe (2007). Así, define lo político del lenguaje como las “experiencias lingüísticas, que pueden darse tanto en la vida cotidiana como en el ámbito más explícitamente normado de las instituciones, en que se ponen en juego (...) identidades sociales que participan en las luchas en torno al poder” (Del Valle, 2024, p. 29). Es decir, Del Valle extiende al lenguaje el proyecto de la filósofa belga de recuperar el agonismo constitutivo para ‘lo político’ y la gestión del conflicto para las prácticas e instituciones de ‘la política’. En ese intento, se pueden estar heredando para el análisis de los lenguajes los mismos problemas del modelo adversarial: una segmentación simplificadora entre élites y pueblo, en torno al control de la palabra pública; una hipertrofia del funcionamiento institucional en cuanto a su homogeneidad interna y sus alcances reales para regular el lenguaje; una dificultad

práctica de garantizar lo que Mouffe (2007) llama consenso conflictivo (la legitimación recíproca entre adversarios y el reconocimiento mutuo de sus interpretaciones contrapuestas); y una deriva riesgosa hacia la preferencia por –el lenguaje de– los populismos de izquierda, como materializaciones de una supuesta soberanía popular, frente a la sospecha instantánea sobre todo –lenguaje del– populismo de derecha. Se requiere aquí la inclusión de otros puntos de vista sobre el mismo problema, que le sirvan al autor para contrapuntear y discutir el modelo teórico-político que utiliza como punto de partida².

Por último, *Lo político del lenguaje* marca una clara distancia estilística con los libros anteriores de su autor, pero guarda completa coherencia con el desarrollo de sus trabajos de investigación previos y actuales. No se trata de un libro de divulgación, sino de un ensayo académico que cruza audazmente ciertos límites (los episodios autobiográficos y satíricos, por ejemplo) y, con ello, interviene también glotopolíticamente en el espacio editorial de las ciencias del lenguaje. Ese cruce de fronteras genéricas contribuye a que este ensayo académico atrape efectivamente a los lectores más y menos expertos, en gran medida porque el tono digresivo a menudo está acompañado de una narrativa testimonial que invita a seguir el libro como el relato de una vida académica (la “travesía”, que anuncia el subtítulo, tiene mucho sentido). El texto está más cerca del clásico de John Joseph (2006), *Language and Politics* y del de Deborah Cameron (2012), *Verbal Hygiene*; ensayos de referencia en el área, que también exploran las relaciones entre políticas y lenguajes a través de estudios de caso y que coinciden en algunos objetos de estudio, como la corrección política, las disputas por el signo y la reproducción de estereotipos sociales a través de los discursos.

No obstante, el sabor regional y el anclaje en la dimensión política del español americano le otorgan suficiente pertinencia al libro de Del Valle. También confirman la relevancia del autor en la construcción del campo intelectual de la glotopolítica, espacio donde ha impulsado este proyecto desde diversos frentes (investigativo, docente, editorial y divulgativo). El libro aparece, entonces, en un momento importante para el área: o bien sea como un subcampo disciplinar de los estudios del discurso o bien como una perspectiva de análisis del lenguaje, la glotopolítica ha logrado consolidar categorías teóricas y metodológicas reconocibles, además de haber conseguido poner en diálogo a investigadores de diferentes latitudes y trayectorias, en torno a objetos, intereses y sensibilidades compartidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arnoux, E. (2000). La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. *Lenguajes: Teorías y Práctica* (pp. 3-27). Secretaría de Educación, GCBA.

- Arnoux, E. (2024). El análisis del discurso en el marco de la glotopolítica. En Ó. I. Londoño (Coord.), *Enfoques latinoamericanos de análisis del discurso* (pp. 65-100). Biblos.
- Becker, H. (2009). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Siglo Veintiuno.
- Boltanski, L. (2014). *De la crítica*. Akal.
- Cameron, D. (2012). *Verbal hygiene. The politics of language*. Routledge.
- Del Valle, J. (2021). Notas para una teoría glotopolítica. *Erebea*, 11, 11-20.
- Del Valle, J., & Chaves O'Flynn, C. (2023). Tránsitos entre la historia y la memoria lingüísticas. *Thesaurus*, 62, 1-12. <https://thesaurus.caroycuervo.gov.co/index.php/rth/article/view/3518>
- Esposito, R. (2022). *Institución*. Herder.
- Guespin, L., & Marcellesi, J.-B. (1986). Pour la glottopolitique. *Langages*, 83, 5-34.
- Hall, R. A. (1951). Glottopolitics. En *Introductory Linguistics* (pp. 461-465). Chilton Books.
- Joseph, J. (2006). *Language and politics*. Edinburgh University Press.
- Lander, E. (Comp.). (1993). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO.
- Le Goff, A. (2019). *Pragmatisme et démocratie radicale*. CNRS Éditions.
- López García, Á. (1985). *El rumor de los desarraigados*. Anagrama.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Ninyoles, R. (1975). Política lingüística y glotopolítica. En R. Ninyoles (Ed.), *Estructura social y política lingüística* (pp. 56-58). Fernando Torres Editor.
- Nora, P. (1984). *Les lieux de la memoire*. Gallimard.
- Olave, G. (2019). *Análisis del discurso en disputas públicas. Retorno a la Erística*. Ediciones UIS.
- Olave, G., & Rodríguez, D. (2024). *Cibercombates. Disputas en Twitter, Facebook y YouTube*. Ediciones UIS.
- Olave, G., Barragán, R., & Cisneros, M. (2024). *La dimensión política del lenguaje. Introducción a la glotopolítica*. Ediciones UIS.

NOTAS

¹ Los usos más tempranos del término glotopolítica, con acentos diversos, se ubican en la tradición anglosajona de las políticas lingüísticas (Hall, 1951); la perspectiva crítica de la sociolingüística catalana (Ninyoles, 1975); la reacción de la sociolingüística francesa al estructuralismo sausseareano (Guespin & Marcellesi, 1986); y la visión latinoamericanista de la glotopolítica, desde los estudios del discurso en Argentina (Arnoux, 2000).

² Algunas corrientes útiles para establecer contrapuntos con el modelo del pluralismo agonista son los estudios decoloniales (Lander, 1993), la sociología pragmática (Boltanski, 2014), la lectura de la democracia radical desde el pragmatismo de Dewey (Le Goff, 2019) y la revisión del concepto de institución que realiza Esposito (2022).